

Guayaquil, 12 de Marzo del 2020

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMBUSPETROL S. A.
Ciudad.-

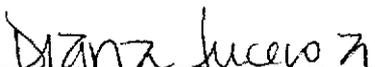
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COMBUSPETROL S. A. de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre del 2019 de acuerdo al siguiente detalle:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, los mismos que han sido preparados conforme a las normas contables y tributarias vigentes.
- b. La empresa inició sus actividades como comercializadora de combustible a mediados del 2018, las ventas alcanzadas en el segundo año ascienden a \$1'241.505, en tanto que los gastos operacionales fueron de \$ 1'224.873.
- c. El año 2019 generó una ganancia de \$ 16.632 antes de impuestos.
- d. Informo que durante el ejercicio económico 2019 se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e. Informo también que durante el mismo período se ha cumplido con las declaraciones mensuales de IVA y retenciones en la fuente, así como la declaración del Impuesto a la Renta y obligaciones de ley.
- f. La compañía se encuentra ACTIVA y en condiciones de funcionamiento normal.

Sin otro particular.

Atentamente,


DIANA ISABEL LUCERO AVILES
GERENTE GENERAL